

## Cristo, Maestro

El tema es vastísimo. Los datos y matices que sobre él hallamos sólo en la Escritura, son tantos y tan variados, que requieren una amplia y densa monografía para ser valorados convenientemente. En esta disertación inaugural<sup>1</sup> nos limitaremos a hacer algunas indicaciones orientadoras y tal vez precursoras de ese trabajo<sup>2</sup>.

Sabido es que el Salvador, desaprobando las pretensiones de los Doctores de la Ley, dijo a sus discípulos: «Vosotros no os llaméis

<sup>1</sup> En la Universidad Pontificia de Comillas, el 12 de octubre de 1957.

<sup>2</sup> *Bibliografía sobre el tema.* S. TH 3 q. 42; F. SUÁREZ, *De mysteriis vitae Christi*, disp. 30; M. SCHEEBEN, *Handbuch der katholische Dogmatik*, 3 § 269, n. 1399-1404; J. MUNCUNILL, *De Verbi divini incarnatione* (1905) n. 1025-1028; CH. PESCH, *Praelectiones dogmaticae*, 4 (1922) n. 551-558; B. J. OTTEN, *Institutiones dogmaticae*, 3 (1922) n. 470-475; H. DIECKMANN, *De revelatione christiana* (1930) n. 712-723; I. CARD. GOMÁ, *Jesucristo Redentor* (1944) 203-240; L. LERCHER, *Institutiones Theologiae*, 3 (1945) n. 235-237; J. LEBRETON, *Jésus-Christ, Son ministère public*: *DictBiblSuppl* 4 (1949) 994-1036; M. NICOLAU, *De revelatione christiana: Sacrae Theologiae Summa*, 1 (1955) n. 415-427; K. BARTH, *Dogmatik*, IV, 2 (1955) 215-232; PHOLEGUMMERSBACH, *Dogmatik*, 2 (1956) 314-318; G. KITTEL-C. H. DODD-N. MICKLEM, *Jesus o Didaskalos kai Prophetes*: *ThBl* 7 (1928) 249-270; C. H. DODD, *Jesus als Lehrer und Prophet: Mysterium Christi* (1931) 67-85; A. BERNAREGGI, *Cristo come Maestro*: *Scuola Catt* 66 (1938) 515-537; F. V. FILSON, *J. Ch. the teacher*: *JournBiblLiter* 60 (1941) 317-328; W. A. CORTISS, *J. Ch. the teacher* (1943); G. ROATTA, *Gesù Maestro* (1955); E. BRUDERS, *La costituzione della Chiesa* (1906) 380-383, 413-422; TH. AB ORBISO, *De non ambiendis cathedris*: *VerbDom* 21 (1941) 169-182; M. MEINERTZ, *Theologie des Neuen Testamentes*, 1 (1950) 174-175; J. SALAVERRI, *La Poststad de Magisterio*: *EstEcl* 29 (1955) 155-195; H. L. STRACK-P. BILLERBECK, *Das Evangelium nach Matthaeus erläutert aus Talmud und Midrasch* (1922) 916-921; E. REISCH, *Didaskalos*: PAULY-WISSOWA, *Real Ecyelopädie der klassischen Altertumswissenschaft*, 5 (1905) 401-406; M. HAGEN, *Magister*: *LexBibl* 3 (1911) 29; F. ZORELL, *Didasko, Kerysso, Euangelizomai* y derivados: *Novi Testamenti Lexicon graecum* (1911); K. H. RENGSTORF, *Didasko* y derivados: *G. Kittel, Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament*, 2 (1950) 138-165; G. FRIEDRICH, *Euangelizomai, Kerysso* y derivados: *G. KITTEL, O. c.* 2,705-735; 3,682-716; W. BAUER, *Wörterbuch zum Neuen Testament* (1952).

Maestros, porque uno es vuestro Maestro, el Cristo» (Mt 23, 8-10). Inequívocamente en estas palabras se atribuye Jesús, como propio, peculiar y aun exclusivo suyo, el título de Maestro; y al referirnoslo el Evangelista, emplea como sinónimos los términos de Rabbí y Didáskalos.

Por eso no acertamos a comprender por qué no trata del título de Maestro el célebre Profesor protestante de las Universidades de Basilea y París, Oscar Cullmann, en la obra que acaba de publicar este año, «Die Christologie des Neuen Testaments». En esa obra deduce la Cristología precisamente de los títulos propios y distintivos que en el Nuevo Testamento se atribuyen a Jesús y que el autor llama «cristológicos». Enumera hasta diecisiete; pero positivamente excluye el de Maestro, porque, según él, no es de los peculiares y característicos del Salvador<sup>3</sup>.

Sin embargo, a la luz del Nuevo Testamento, es imposible desconocer el sentido amplísimo y profundo que contiene aquella afirmación de Cristo: «Vosotros me llamáis el Maestro y el Señor (o Didáskalos kai o Kyrios) y decís bien, porque lo soy» (Io 13, 13). Los títulos de Kyrios y Didáskalos, unidos y relacionados entre sí, los reclama el Salvador evidentemente como propios. Y éste no es un caso aislado, porque después de examinar todos los pasajes del Nuevo Testamento en que ocurren, no duda en afirmar el filólogo y exégeta Rengstorf, que el título de Didáskale dirigido a Jesús en vocativo es, al lado del de Kyrie, el más frecuente tratamiento dado a Cristo en los Evangelios<sup>4</sup>.

En efecto, mientras que en la versión griega del Antiguo Testamento sólo dos veces se encuentra el título de Didáskalo, en el Nuevo Testamento, por el contrario, lo hallamos hasta 59 veces. A Jesús, en los Evangelios, se atribuye ese título 42 veces, y de ellas 30 como tratamiento dado a su persona en vocativo, a las que hay que añadir las 14 veces en que, también en vocativo, se le da el tratamiento de Rabbí, que San Juan dice ser equivalente al de Maestro (Io 1, 38; 20, 16). En total son 56 las veces que los Evangelios dan a Jesús el título de Maestro. A otras personas sólo cuatro veces se da ese título en los Evangelios: dos veces al Bautista, porque exhortaba a la penitencia (Lc 3, 12; Jo, 3, 26), una vez a Nicodemos, como maestro de Israel (Jo 3, 10) y la cuarta vez a los Doctores de la Ley en general (Lc 2, 46). De todos estos datos, comparados con los demás que nos han transmitido los Evangelistas, resulta que, después del de Señor, el de Maestro es el tratamiento más frecuente que se da a Jesús; siendo muy interesante advertir que la Magdalena da el tratamiento

<sup>3</sup> O. CULLMANN, *Die Christologie des Neuen Testaments* (1957) 8-9.

<sup>4</sup> K. H. RENGSTORF, *Didaskalos im N. T.*: G. KITTEL, *TheolWörtBNT*, 2, 154.

de Señor al que creía ser el hortelano, y cuando conoce que es Jesús le llama Rabboni, que quiere decir Maestro, como anota San Juan (20, 15-16).

Las narraciones evangélicas comprueban hasta la evidencia el hecho de que Cristo se presentó y fué unánimemente reconocido como Maestro<sup>5</sup>. En el Antiguo Testamento el Mesías es anunciado como el sumo de los Profetas que habían de adoctrinar al pueblo de Dios<sup>6</sup>; y el mismo Jesús, al comienzo de su vida pública, en la sinagoga de Nazareth, dijo solemnemente y con toda claridad que la profecía de Isaías, en que se anuncia el Cristo como heraldo de la Buena Nueva, se cumplía desde entonces en su persona<sup>7</sup>. Los judíos contemporáneos del Salvador, conocedores de los libros sagrados, esperaban al Mesías como el gran Profeta o el Maestro enviado de Dios, según nos lo atestiguan Nicodemo, los discípulos del Bautista, la Samaritana y las mismas turbas<sup>8</sup>. Cristo mismo se presenta prácticamente como maestro religioso de profesión. Los cuatro Evangelistas comprueban este hecho hasta la saciedad, pues dedican la mayor parte de sus libros a referir el ejercicio continuo del magisterio del Señor, en sus sermones, en sus parábolas, en sus narraciones, en sus instrucciones particulares a los discípulos, en sus disputas con los Escribas y Fariseos y en sus simples conversaciones con toda clase de personas.

La voz del Padre, solemnísimamente en el Tabor nos lo recomendó también como Maestro, cuando dijo: «Este es mi Hijo muy amado, a él oid». Y de ahí que el mismo Jesús se nos presente explícita y reflejamente como Maestro, llamándose a sí mismo «el Maestro», aceptando esta denominación y la de Profeta, con las que le designaban frecuentísimamente sus seguidores, los discípulos del Bautista y los mismos Escribas y Fariseos<sup>9</sup>. En particular recalca que él es el Maestro enviado como tal por el Padre: «El Padre, que me envió, es el que me mandó lo que he de decir y lo que he de hablar... y así lo que yo hablo, lo digo tal y como el Padre me lo mandó». «Mi doctrina, pues, no es mía, sino de aquel que me envió.» «Porque lo que habla aquel a quien Dios envía, es palabra de Dios»<sup>10</sup>. Y de ahí que exija una adhesión la más absoluta a sus enseñanzas, por

<sup>5</sup> J. SALAVERRI, *La potestad de Magisterio*: EstEcl 29 (1955) 170-171.

<sup>6</sup> Deut 18,18 interpretado por San Pedro en Act 3,22; Ps 2,6; 21,23; Is 2,3. Cf. M. NICOLAU, *De revelatione christiana*, Thesis 28, n. 415-423.

<sup>7</sup> Lc 4,16-21; Is 61,1-3; Mt 5,3-10; 11,2-6.

<sup>8</sup> Io 3,2; 4,24; 6,14; 7,40-53. Io 1,38,41,45,49.

<sup>9</sup> Se llama a sí mismo Maestro: Mt 10,24; 23,1-10; Io 13,13. Le llaman así sus seguidores: Mt 8,19; 17,24; 19,16; Lc 7,39; 24,19; Io 3,2; 4,19,44; 11,28; 13,13; 20,16. Los discípulos del Bautista: Io 1,35-38,49. Los Rabinos: Mt 9,11; 12,38; 22,16,24,36. El Padre, implícitamente: Mc 9,7; Lc 9,35; Mt 17,5; 2 Petr 1,17.

<sup>10</sup> Io 3,31-36; 7,15-18; 8,26-29; 12,49-50; 14,10; 15,15. Cf. Mt 15,24; 21, 37; Mc 1,38; 12,6; Lc 4,43; 20,13.

sola su palabra y bajo una sanción decisiva e inapelable <sup>11</sup>. Es, pues, indudable el hecho de que Cristo se presentó a los hombres como Maestro autorizado y que fué unánimemente reconocido como tal.

De lo que ahora tratamos es de valorar, en toda su profundidad y alcance, el sentido teológico de su divina misión como Maestro de los hombres. Ante todo para captar el entronque histórico y advertir el sentido en que los judíos sus contemporáneos entendían el título de Maestro, nos sirven los pasajes evangélicos en que el mismo título se atribuye a personas distintas del Salvador.

En primer lugar, aquella afirmación o principio general: «El discípulo no está sobre su Maestro; el que fuere como el Maestro será perfecto» <sup>12</sup>, nos da a conocer un matiz fundamental, y es que los términos de maestro y discípulo son correlativos, de modo que para ser un Maestro (Didáskalos) y no un mero docente eventual (didaskon), era imprescindible tener discípulos y seguidores reunidos en torno a sí. Por el hecho de que en torno a Jesús, lo mismo que en torno al Bautista (Io 1, 35-42), había hombres que cautivados por sus enseñanzas se profesaban discípulos suyos y le seguían dócilmente, se cumplía para sus contemporáneos la última condición externa, indispensable para ser tenido plenamente por Maestro y para que se le diese con toda justicia el tratamiento de Didáskale. Por eso los discípulos del Bautista daban a Jesús el tratamiento de Rabbí, y para los lectores no familiarizados con el hebreo, San Juan lo traduce al griego por su equivalente Didáskale <sup>13</sup>. El mismo tratamiento le daban sus discípulos <sup>14</sup>, y Nicodemo <sup>15</sup>, y la Magdalena <sup>16</sup>, y los Doctores de la Ley <sup>17</sup>, y el mismo Judas, primero en el Cenáculo y después en el Huerto en el preciso momento de darle el beso para entregarle <sup>18</sup>. De todos modos no conviene forzar demasiado el sentido de la voz Rabbí, dado que se empleaba también como título de honor, que atribuían en general los inferiores a las personas que tenían posición más elevada, como el pueblo a sus Príncipes y los esclavos a sus señores. En lo que podemos insistir es en el título de Didáskalo, porque tenía un sentido unívoco y sólo se atribuía a los que enseñaban o educaban a otros.

Los Evangelios nos muestran que las relaciones de Jesús con sus discípulos eran muy semejantes a las de los discípulos de los Rabinos respecto a sus maestros. Los términos de akoluzein (seguir), ma-

<sup>11</sup> Io 3,11-19; 7,16-18; 8,25-29; 12,44-50.

<sup>12</sup> Mt 10,24-25; Lc 6,40.

<sup>13</sup> Io 1,38; 20,16; Cf. Mt 23,7-8.

<sup>14</sup> Mt 25,25; Mc 9,5; 11,21; Io 4,31; 9,2; 11,8.

<sup>15</sup> Io 3,1-2; 19,39.

<sup>16</sup> Io 20,16. Cf. Io 11,28-29; Lc 10,38-42.

<sup>17</sup> Mt 9,11; 12,2,38; 22,16,24,36; Mc 12,14,19; Lc 19,40; 20,21,28,39.

<sup>18</sup> Mt 26,25,49; Mc 14,45.

zetés (discípulo) y didáskalos (maestro) designaban en el mismo sentido en ambos casos esas relaciones. En el comportamiento mutuo se daba también una sorprendente paridad. Los discípulos de los Rabinos les desataban y llevaban las sandalias, y por eso el Bautista decía que no era digno de desatar y llevar las sandalias de Jesús, para indicar que no se juzgaba merecedor de ser su discípulo<sup>19</sup>; los discípulos defendían en caso de necesidad a sus maestros, como lo hizo Pedro con el Señor en el prendimiento<sup>20</sup>; les libaban de estorbos el camino o les preparaban y llevaban del ronzal el jumento en que cabalgaban, como lo hicieron los Apóstoles el domingo de ramos<sup>21</sup>; ejercían con sus maestros oficios parecidos a los de los esclavos respecto a sus Señores, como Pedro, Santiago y Juan, que prepararon el Cenáculo para el convite pascual y sacrificaron el cordero<sup>22</sup>, y los Doce, en la multiplicación de los panes, le ayudaron haciendo con él los oficios propios de verdaderos servidores<sup>23</sup>.

Pero a Jesús le trataban como Maestro, no sólo sus discípulos, sino también otras personas. El maestro religioso entre los judíos, a causa de su conocimiento de la palabra de Dios, estaba muy por encima de los demás, aun por encima de sus propios padres, si éstos no eran Maestros de Israel. El Didáskalo judío iba siempre delante de su propio padre, y éste se levantaba espontáneamente ante su hijo por respeto a su dignidad de Maestro, y el hijo no tenía que dar cuenta a sus padres de lo que hacía en desempeño de su oficio. Y así se comprende mejor por qué, al ser hallado en el templo sentado en medio de los Doctores, ejerciendo su oficio de Maestro, respondió Jesús sencillamente a la extrañeza de su Madre: «¿por qué me buscabais? ¿No sabíais que en las cosas de mi Padre es en lo que me he de ocupar?» (Lc 2, 49).

Por la gran honra que se derivaba a los padres de tener un hijo Maestro de Israel, la madre del Rabino Ismael intentó alcanzar el permiso de lavarle los pies cuando volvía de la asamblea. El se lo impedía, porque juzgaba que no decía bien con el mandamiento de honrar a su madre. Esta en cambio insistía, porque en lavar los pies al Maestro, su hijo, veía una gran honra que éste le podía hacer<sup>24</sup>. Por eso las santas mujeres que acompañaban al Salvador tenían por una gran honra servirle, gastando sus haberes en obsequio al Maes-

<sup>19</sup> Io 1,27; Mc 1,7; Mt 3,11.

<sup>20</sup> Lc 22,49; Mt 26,51-52.

<sup>21</sup> Mc 11,1-14; Mt 21,1-11; Lc 19,28-40.

<sup>22</sup> Mt 26,17-19; Mc 14,12-16; Lc 22,7-13.

<sup>23</sup> Lc 9,13-17; Io 6,10-13; Mt 14,16-20; 15,33-37; Mc 6,37-43; 8,4-8.

Los datos sobre las relaciones entre discípulos y maestros entre los judíos, véanse en STRACK-BILLERBECK, *Das Evang. nach Matth. erläutert aus Talmud und Midrasch*, 527-529, 920.

<sup>24</sup> Cf. K. H. RENGSTORF, apud G. KITTEL, O. c. 2, 156-157.

tro <sup>25</sup>, y Marta, que se afanaba en servirle frecuentemente, lo primero que veía en Jesús era su carácter de Maestro, pues en el momento emocionante de ir a dar, de parte de El, un recado a su hermana, le dice: «Magister adest et vocat te» (O Didáskalos párestin kai fo-nei se) <sup>26</sup>.

Por sus rasgos externos, la imagen de Jesús como Maestro concuerda con la del judaísmo de su tiempo. El Salvador emprendió así un método trillado de los hombres dedicados a enseñar a los demás el camino que les conduce a Dios. Los mismos Doctores de la Ley lo comprendieron y no dudaron en reconocer que «sabían que era veraz y que en verdad enseñaba el camino de Dios» <sup>27</sup>. Por eso con la más espontánea naturalidad era llamado Maestro, lo mismo que los Doctores de la Ley que sentados en el templo hacían preguntas a Jesús de doce años (Lc 2, 46), lo mismo que el Bautista que a orillas del Jordán exhortaba a la metánoia, como preparación para el Reino de Dios que se acercaba (Lc 3, 12). Esta semejanza nos induce a concluir que el atributo de Maestro, aplicado a Jesús, no era tanto un título de dignidad propiamente dicha, como lo era sobre todo el título de Señor, sino que era más bien el nombre de la profesión a que preferentemente se dedicaba el Salvador, como el Bautista y los Doctores de la Ley.

Según los claros testimonios evangélicos, la función de enseñar era una de las más fundamentales y más nobles con que el Salvador se presentó al mundo. Varias veces San Mateo, resumiendo la actuación de Jesús en Galilea, nos dice siempre y en primer lugar que enseñaba sin apósito ni limitación alguna, y a veces añade que anunciaba la buena nueva del Reino de los cielos y que sanaba los enfermos <sup>28</sup>. Los milagros que hacía Cristo, por muchos e importantes que fuesen, no eran más que cosa accidental y subsidiaria con relación a su actividad magisterial. Los hacía cuando eran necesarios para obtener lo principal, que era el que sus oyentes aceptasen su doctrina y creyesen en El <sup>29</sup>.

En la forma externa de su docencia se atenía el Señor al uso común de los Rabinos de su tiempo. Los Evangelistas no se detienen a describirnos el método y comportamiento de Jesús cuando enseñaba. No lo creían necesario, porque los fieles de la Iglesia, a los que inmediatamente destinaban los Evangelios, estaban familiarizados por propia experiencia con el método y forma externa de la enseñanza de los

<sup>25</sup> Mt 8, 15; Lc 8,2-3; Mc 15,40-41; 16,1-2.

<sup>26</sup> Io 11,28; Lc 10,40.

<sup>27</sup> Mt 22,15-17; Mc 12,13-14,32; Lc 20,20-22; Io 3,2.

<sup>28</sup> Mt 4,23; 9,35; 11,1.

<sup>29</sup> Mt 16,1-4; 21,18-22; Io 2,18; 3,2; 4,48; 6,30; 20,29-30; Cf. Mc 16,20; Act 4,29-31; 14,2-3; 19,10-12; Rom 15,15-19; 1 Cor 14,22; 2 Cor 12,12; Hebr 2,3-4.

judíos y de Jesús, y para los fieles de todos los tiempos no era la forma externa, sino el contenido de su enseñanza lo que les importaba.

Sin embargo, todo lo que se refiere al divino Maestro tiene para nosotros un interés capital. Afortunadamente podemos reconstruir con bastantes detalles su manera de conducirse, por la descripción que nos dejó San Lucas de su primera actuación en la Sinagoga de Nazareth (Lc 4, 16-22). Nos refiere el Evangelista que llegó Jesús a Nazareth y entró un sábado en la sinagoga, como tenía de costumbre. Ya en la sinagoga y llegado el momento oportuno, lo primero que hizo fué ponerse en pie para leer. Entonces le ofrecieron el libro del profeta Isaías, y abriéndolo buscó el pasaje en que estaba escrito: «El Espíritu del Señor sobre mí», etc. (Is 61, 1-3) y lo leyó en alta voz. En ese pasaje el Profeta anunciaba la superior dignidad del Mesías, su unción y su misión divinas, su oficio de anunciar la Buena Nueva, de predicar el perdón, de curar las dolencias de los hombres y proclamar la llegada del Reino de los cielos y de la justicia del Señor. Leído así de pie el pasaje del Profeta, cerró el libro, se lo restituyó al ministro que se lo había dado, y se sentó. Ante la expectación de todos, que tenían fijadas en él sus miradas, comenzó sus enseñanzas diciendo: «Hoy se ha cumplido ante vosotros esta Escritura», y siguió explicando esta afirmación, dejándoles tan admirados por la profundidad y gracia de sus palabras, que sorprendidos se preguntaban todos: ¿Pero no es éste el hijo de José? ¿De dónde le viene tanta sabiduría? ¿No es éste el carpintero, hijo de María y hermano de Santiago, de José, de Judas y de Simón? (Mc 6, 1-4).

Esta descripción nos pone de manifiesto que Cristo enseñaba asiduamente los sábados en la sinagoga, como lo afirmó ante el tribunal: «Yo he enseñado siempre en la sinagoga y en el templo»<sup>30</sup>. Comenzaba, como los Rabinos, por un texto de los libros inspirados. En este caso fué un pasaje de un Profeta; en otros casos fueron las prescripciones de la Ley mosaica<sup>31</sup>. Después de leer el texto sagrado, se sentaba. Esto lo hacían también los Doctores de la Ley, como lo dió a entender el Salvador cuando dijo a sus Apóstoles: «En la Cátedra de Moysés se sentaron y leyeron los Escribas y Fariseos»<sup>32</sup>. Este pormenor de sentarse, aunque accidental, lo anotan repetidas veces los Evangelistas. Lo mismo hacía cuando enseñaba en el Templo, donde lo encontraron sus padres de doce años sentado en medio de los Doctores, en donde nos dice San Juan que «sedens docebat», y cuando las turbas llegaron para prenderle, les dijo: «a diario me sentaba ante

<sup>30</sup> Io 18,20. «Erat docens quotidie in templo» Lc 19,47; 21,37; 22,53; Mc 11,15-18; Jo 7,14; Mt 26,55.

<sup>31</sup> Mt 5,17-48; 15,1-9; 22,24-40.

<sup>32</sup> Mt 23,2. El uso de los Rabinos nos lo comprueba STRACK-BILLERBECK, O. c. 997 y en *Das Evang. nach Mc Lc und Jo und die ApG* (1924) 763.

vosotros enseñando en el templo y no me prendisteis»<sup>33</sup>. Lo mismo cuando en particular instruía a sus discípulos, lo hacía sentado, como después de la disputa que habían traído por el camino sobre quién de ellos era el mayor, llegados a casa de Pedro en Cafarnaúm, nos dice San Marcos que sentándose llamó a los doce y les dijo: el que de vosotros quiera ser el mayor se ha de hacer, como este niño, el menor de todos (Mc 9, 34).

Esta costumbre de sentarse la observaba el Señor, no sólo cuando dirigía la palabra a los fieles del judaísmo, que eran los que se reunían en el Templo y en las sinagogas, sino también en sus sermones al aire libre, a toda clase de personas, como en el monte de las Bienaventuranzas, a donde subió y sentándose enseñaba a sus discípulos y a la multitud inmensa que los rodeaba<sup>34</sup>, y también a la orilla del lago «sedens docebat de navicula turbas»,» proponiéndoles las admirables parábolas del Reino de Dios<sup>35</sup>. En la forma externa Jesús seguía la costumbre de los judíos de su tiempo, con la diferencia de que no se limitaba a enseñar, como ellos, en el Templo y en las sinagogas, sino también predicaba al aire libre, como el Bautista, a toda clase de oyentes, hasta a los publicanos, pecadores y gentiles que quisieran escucharle.

En el contenido, el magisterio de Cristo se asemejaba al de los doctores de la Ley, en cuanto que tomaba como punto de partida el texto de la Escritura. El uso cristiano de comenzar la predicación por un texto de la Escritura, tiene un abolengo nobilísimo de 20 siglos. Las enseñanzas de Jesús y las de los Escribas y Fariseos tenían la base común de ver revelada la voluntad de Dios en la Ley y en los Profetas, de suerte que no creía el Salvador que le fuera permitido renunciar ni a una letra de la Escritura (Mt 5, 17-18). Su magisterio se parecía más al de los Fariseos que al de los Escribas. Estos, en la exposición de los libros inspirados, se interesaban más bien por cuestiones teóricas y se diluían en una casuística jurídica interminable y carente de vitalidad. Los Fariseos insistían más en la aplicación práctica de las enseñanzas bíblicas a la vida moral y religiosa de sus oyentes.

Pero el magisterio de Jesús era reconocido por superior al de ambos grupos de doctores, y se diferenciaba radicalmente del de ellos, no sólo porque era más exacto y llevaba a una justicia superior a la de los Escribas y Fariseos (Mt 5, 20), sino además porque no se limitaba exclusivamente a la exégesis de la Escritura como el de ellos. El magisterio de Cristo era más bien del orden del de los Profetas, a quienes Dios comunica directamente los misterios y los designios in-

<sup>33</sup> Lc 2,46; Io 8,2; Mt 26,55.

<sup>34</sup> Mt 5,1-7, 29; Lc 6,20-49.

<sup>35</sup> Lc 5,4; Mc 4,1-2; Mt 13,1-3.



escrutables de su divina voluntad. Según esto, para el Salvador la Ley y los Profetas no eran sin más el camino único para llegar al conocimiento y cumplimiento plenos y perfectos de la voluntad de Dios, y de ahí que no limitase sus enseñanzas a la mera exposición literal de la Escritura. En esto estaba la razón profunda de la oposición irreconciliable que le hacían los Doctores de la Ley.

A la actividad docente de Cristo ponían la objeción de que no había seguido el camino prescrito para su formación bajo el magisterio de los Rabinos, ni había sido legítimamente autorizado por ellos para enseñar<sup>36</sup>. Con todo, si Jesús se hubiera reducido, como ellos, a la mera exposición exegética de la Escritura, le hubieran tolerado, aunque llegase a fundar una escuela como las de Hillel y Schammai, para discutir con ellos sus diferencias doctrinales por el trillado camino de la controversia entre escuelas. Esto era para Jesús del todo inaceptable, porque equivaldría a renunciar a la misión profética y divina, recibida del Padre, contentándose con una función de docencia humana, como eran las de las escuelas rabínicas. Los Rabinos no veían en la Escritura más que un llamamiento a la esperanza de lo que había de venir, no sabían cuándo. Cristo explicaba la Escritura como la palabra de Dios que había anunciado lo que entonces se comenzaba a cumplir efectivamente en El. Su distanciamiento de los Doctores rabínicos no estaba en el reconocimiento pleno de que la Ley y los Profetas infaliblemente se habían de cumplir, sino precisamente en que El, con la misión recibida del Padre, era ese cumplimiento por ellos esperado. Esta doctrina de Jesús hacía totalmente carentes de sentido todas las enseñanzas rabínicas sobre la esperanza mesiánica, puesto que el anunciado por la Ley y los Profetas había venido ya: Era El, el Hijo de Dios, que con su relación exclusiva de filiación respecto al Padre, había sido enviado por El para la salvación del mundo. El mismo Jesús se lo dijo sin rodeos a los judíos: «El que da testimonio de mí es el Padre que me envió: escudriñad si no las Escrituras, ya que dais por cierto que en ellas tenéis la vida eterna; pues precisamente las Escrituras son las que dan testimonio de mí» (peri emú) (Io 5,37,39). Y recalando la misma idea, añadía: «El que os acusa es Moisés, en quien vosotros esperáis. Si creyéreis a Moisés me creeréis también a mí, pues él escribió de mí» (peri emú)<sup>37</sup>. Ese «peri emú» tan insistentemente repetido hasta siete veces en esta breve disputa con los judíos (Io 5,31-46), significa, según el contexto, que en él, en el mismo Jesús que les hablaba, se cumplía lo que anunciaron las Escrituras y era la esperanza de todo el pueblo. Y por eso, lamentando con dolor su incredulidad, les decía: «¿y no queréis venir a mí para entrar en posesión de la vida que os anuncian las Escrituras!» (Io 5,40). Esta es al fin la causa por la que

<sup>36</sup> Mt 13,54-56; Io 7,15.

<sup>37</sup> Io 5,37,39,45,46.

«erat docens eos sicut potestatem habens, et non sicut Scribae eorum et Pharisei» (Mt 7,29), y esta era la razón más profunda por la que entró en flagrante conflicto con los Doctores de la Ley, porque sus enseñanzas eran de la mayor autoridad y se reducían a hablar de sí, de su persona, como Hijo del eterno Padre, según nos lo advierte palmariamente San Juan: «Los judíos le buscaban para matarle, porque decía que Dios era su Padre, haciéndose igual a Dios» (Io 5,18).

El magisterio de Cristo coincidía en cierto modo con el del Bautista, en que exhortaba a la «metánoia», o sea a una completa, fundamental y decisiva adhesión de todo el hombre a los dictados del querer de Dios, como preparación para ser recibido en el Reino del Señor: «Arrepentíos, porque el Reino de los cielos está para llegar»<sup>38</sup>. Según el teólogo Barth, estas mismas palabras en boca de Jesús y en boca del Bautista tienen un matiz distinto: matiz profético en labios de Juan, y realista, dichas por el Salvador. La razón de exhortarles a penitencia era, en boca del Bautista, que el Reino de los cielos estaba cerca; en boca de Jesús, como con más exactitud lo precisa San Marcos, la razón era «que el tiempo se había cumplido para el advenimiento del Reino de Dios» (Mc 1,15). A la luz de la pregunta que hizo el Bautista a Jesús: «¿eres tú el que ha de venir o esperamos a otro?», con la respuesta del Señor: «decid a Juan lo que oís y veis» (Mt 11,2-3), se ve con suficiente claridad que la frase «appropinquavit Regnum caelorum» (Mt 3,2; 4,17) en boca del Bautista significa lo prometido visto inmediatamente antes del momento en que comienza su realización<sup>39</sup>, y en boca de Jesús designa el presente en que en realidad se comienza a cumplir lo prometido. Por eso con razón pudo añadir el Salvador lo que todavía no podía decir el Bautista: «creed en el Evangelio» (Mc 1,14-15). El «impletum est tempus» de San Marcos (1,15) es el mejor comentario del «appropinquavit» en boca del Salvador (Mt 4,16)<sup>40</sup>. A los que parezca demasiado sutil esta distinción de Barth, de ningún modo se les puede ocultar, que aunque fuese el mismo el mensaje del Precursor y del Mesías, sin embargo, la distancia inmensa de autoridades, que mediaba entre ellos, era evidente, como nos la manifestó el Evangelista San Juan en toda su trascendental profundidad, cuando dijo del Bautista: «No era él la luz, sino para que diese testimonio de la luz» que es Cristo, «la luz del mundo»<sup>41</sup>.

Lo más sorprendente que nos enseña la Escritura del magisterio del Salvador es su autoridad ilimitada. Los mismos ministros enviados

<sup>38</sup> Mt 3,2; 4,17; Mc 1,15.

<sup>39</sup> A. SCHLATTER, *Der Evangelist Matthaeus* (1929) 56, citado por K. BARTH, *Dogmatik* IV, 2,229.

<sup>40</sup> K. BARTH, *Die kirchliche Dogmatik*, IV, 2 (1955) 221,228-229.

<sup>41</sup> Io 1,8; 8,12; 9,5.

para prenderle, oyéndole hablar, no se atrevían a tocarle y volvían admirados diciendo: «Nunquam sic locutus est homo sicut hic homo» (Io 7,46). Por eso el pueblo, al ver que hablaba y obraba como jamás ningún hombre había obrado ni hablado, se sentía en presencia de lo que con ansia había esperado y decía: «Por ventura no es éste el Cristo?»<sup>42</sup>. Su divina palabra producía en sus oyentes una emoción y admiración tan grandes que los arrastraba en pos de sí como magnetizados; y cuando invitaba a alguno a que le siguiese, sin la menor vacilación lo abandonaba todo para ser su discípulo, con una prontitud y docilidad de las que no es posible hallar ningún paralelo<sup>43</sup>.

Esa singular y única prerrogativa de ser el Maestro como ninguno lo había sido jamás ni podría llegar a serlo nunca, es lo que se incluye en aquella recomendación que hizo a sus discípulos: «Vosotros no os llaméis Maestros» (Mt 23,8); recomendación a la que fueron fieles los suyos, que no se atribuyeron ese título, aunque pudieran muy bien usarlo, pues no era de los que correspondían a Jesús en cuanto Dios, como el de Kyrios, sino de los que pertenecían a la misión que ejercía en cuanto hombre. Sin embargo, ni Pedro, que es la piedra sobre la que el Señor edifica su Iglesia, ni Santiago, el hermano del Señor y dirigente destacado de la comunidad primitiva de Jerusalén, veían otra posibilidad que la de ser y permanecer discípulos del único Maestro, y de enseñar, como tales, solamente «las cosas todas que Cristo les había mandado» (Mt 28,20). Ni es una excepción el que San Pablo se atribuya dos veces el título de Maestro<sup>44</sup>, porque en esos dos pasajes de sus cartas a Timoteo, si se llama Maestro, es subordinando ese oficio al que le correspondía como Apóstol, o sea como título que le pertenecía en cuanto discípulo y enviado del Salvador; y por eso se gloriaba de no saber predicar otra cosa que a Cristo y ése crucificado (1 Cor 2,2).

Consciente de su autoridad incomparable como Maestro, aunque muchas veces discutió Jesús con los Rabinos, sin embargo, nunca descendió al mismo plano de ellos, ni puso en contingencia la autoridad magisterial única que le correspondía. Su magisterio era más bien del orden del de los Profetas, que comunican lo que directamente les manifiesta el mismo Dios; pero Cristo tenía conciencia de que era superior a los Profetas y al mismo Moisés, y por eso hablaba con una plenitud de autoridad como nunca hablaron ni Moisés ni los demás Profetas. Por sentirse superior en autoridad al mismo Moisés, pudo con razón decir a los judíos que era un camino errado profesarse discípulo de Moisés en contra de lo que él les enseñaba (Io 9,28); y esa

<sup>42</sup> Io 4,29; 7,26,41.

<sup>43</sup> Mt 4,18-22; 7,28-29; 9,9; Mc 1,16-20; 2,14; Lc 5,8-11,27-28; Io 1,35-51; 7,46.

<sup>44</sup> 1 Tim 2,7; 2 Tim 1,11.

su indiscutible superioridad le capacitó para liberar la Ley mosaica de los confines nacionales de Israel y extender la obligatoriedad de sus principios a todos los hombres. Cristo se nos presenta con la plenitud de poder y la dignidad del nuevo legislador, superior al mismo Moisés, y en posesión de la sabiduría que le constituye por encima de todos los Profetas, como el único camino para llegar a la comunicación con Dios<sup>45</sup>. Es el contraste que subraya San Pablo: «Habiendo hablado Dios en otro tiempo de muchas maneras a los Padres en los Profetas, al fin en nuestros días nos habló en su Hijo» (Hebr 1,1-2).

A penetrar en lo más profundo de la autoridad magisterial de Cristo nos conducen los numerosos pasajes de la Escritura en que se le atribuye el enseñar en sentido absoluto, o sea sin expresar el objeto de la enseñanza ni los fines a que se dirige, dando a entender que lo decisivo y lo único que interesa es que es enseñanza de El.

El ejercicio de la profesión de enseñar, tanto en la literatura griega como en los libros inspirados, se designa principalmente por el verbo *didaskein*, que es el correspondiente al sustantivo *didáskalos*. Se usan también los verbos *euangelizomai* y *keryssein*. Esos tres verbos expresan ciertamente tres matices distintos, pero respecto a Jesús se usan frecuentemente como equivalentes<sup>46</sup>. Y aunque el análisis detallado de cada uno de esos tres aspectos contribuiría notablemente a completar y perfilar la figura de Cristo, como Maestro, sin embargo, restringimos por ahora nuestra investigación al sentido del verbo *didaskein* (enseñar), que es el principal.

En el mundo griego, en el que ocurre frecuentísimamente, tiene un sentido marcadamente intelectualista, y significa la instrucción de la inteligencia teórica o práctica del discípulo, ordenada al conveniente desarrollo de sus facultades, a fin de que él llegue al conocimiento personal y directo de las verdades y de las cosas. En la versión griega del Antiguo Testamento se halla unas cien veces, y cuando es traducción del hebreo *lamad*, que es lo corriente, siempre tiene un matiz religioso, y en su sentido, a la instrucción teórica o práctica de la inteligencia, añade una exigencia dirigida al hombre en cuanto tal, que de modo preferente reclama una decisión de la voluntad, conforme al querer de Dios, manifestado por la Ley y los Profetas<sup>47</sup>. El maestro en Israel era un hombre al que sus oyentes le podían preguntar: ¿Qué es lo que estamos obligados a hacer? Como se lo preguntaron los publicanos

<sup>45</sup> Io 1,9; 8,12; 9,5; 14,6.

<sup>46</sup> K. BARTH, *Dogmatik*, IV, 2,220, observa que preguntar por el matiz diferente de esas tres palabras sería una cuestión superflua; ya que, bien entendidas las cosas, en boca de Jesús todo es Evangelio, como también todo es *didajé* y todo es *kerygma*.

<sup>47</sup> Cf. K. H. RENGSTORF, apud G. KITTEL, O. c. 2,138-140; K. BARTH, O. c. 220.

al Bautista, las turbas a Jesús en Cafarnaúm y la multitud a Pedro después de su sermón de Pentecostés<sup>48</sup>. Por consiguiente, entre los judíos el maestro religioso tenía para sus discípulos una significación y una autoridad que ni de lejos alcanzaba entre los griegos.

En este sentido se ha de entender el *didaskain* atribuido a Jesús en la Escritura, respecto al cual, como veremos, adquiere además una trascendencia y profundidad que superan con mucho la significación judaica. Ese verbo ocurre en el Nuevo Testamento 95 veces, de las cuales 64 se hallan en los Evangelios. El enseñar se afirma de Jesús en sentido absoluto, es decir, sin expresar el objeto de la enseñanza ni los fines a que se dirige, porque lo único que al fin interesa a los hombres es que es enseñanza del Verbo de Dios. El uso de enseñar afirmado de Jesús en sentido absoluto es propio no sólo del Evangelio de matiz palestinese, cual es el de San Mateo, sino también de los otros tres Evangelistas, incluso San Juan. Sólo en dos casos excepcionales pudiera parecer que no se cumple la regla general, uno de San Mateo, al decir «que enseñaba el camino de Dios»; otro de San Lucas, cuando los discípulos pidieron al Señor «que les enseñara a orar»<sup>49</sup>. Sin embargo, a nuestro parecer, en ambos casos se da equivalencia con los demás, pues si el enseñar en sentido absoluto, desconocido en el mundo griego, se caracteriza por la exigencia de entrega incondicional de todo el hombre a Dios, esa total entrega se expresa en los pasajes aludidos por la imagen de «el camino de Dios», y por el contenido de la oración que les enseñó el Señor, el Padre nuestro, que a eso mismo se reduce.

En la Escritura parece emplearse en sentido absoluto el verbo *didaskain* cuando se afirma de los Doctores de la Ley y de los Profetas. Con todo, la diferencia es esencial, si se considera lo que propiamente son los Maestros de Israel y los Profetas. Los Escribas y Fariseos se limitaban a exponer la letra de las Escrituras, introduciendo a sus oyentes a ver en ellas expresado el contenido total y exclusivo de la voluntad de Dios revelada. Ellos no eran más que un medio, un agente humano, que facilitaba el que los demás llegasen al encuentro del mismo querer de Dios escrito. Y por eso la exigencia absoluta de entrega total venía, no de los Doctores, sino del mismo Dios que les hablaba por la Escritura. Y así el enseñar en sentido absoluto, de quien propiamente se afirma es del mismo Dios.

Algo parecido se puede observar acerca de los Profetas. Verdad es que los Profetas eran autores inspirados por Dios y como tales gozaban de una autoridad magisterial superior a la de los Doctores de la Ley, que a lo sumo no eran más que maestros autorizados para investigar y proponer la palabra de Dios contenida en las Escrituras. Sin embar-

<sup>48</sup> Lc 3,12; Io 6,28; Act 2,37.

<sup>49</sup> Mt 22,16; Lc 11,1.

go, el magisterio del Profeta viene a ser más bien como el de un heraldo, cuya misión se reduce a transmitir fidelísimamente aquello que le dice Dios. El no es más que el cauce, el intermediario o el instrumento inmediato de que se vale Dios para hacer llegar a los hombres sus divinos querer y designios. Y por eso el Profeta nunca se atreve a hablar en su nombre, sino que se reduce siempre a decir «koh hamar Jahvé», así dice Jahvé<sup>50</sup>. Y, por consiguiente, el enseñar en sentido absoluto, que parece afirmarse del Profeta, en realidad se afirma del mismo Dios, que es el que propiamente revela sus designios al hombre y le manifiesta su voluntad por medio del Profeta. Sólo a Dios es debida la entrega total del hombre, y por eso sólo a Dios se puede atribuir propiamente el enseñar en sentido absoluto, que incluye la exigencia absoluta de esa incondicional entrega.

Cristo aparece en las Escrituras como muy superior a los Profetas y al mismo Moisés. A El se le atribuye la prerrogativa de ser el Maestro en sentido absoluto. Cuando en la Escritura se afirma de alguno que enseña en ese sentido pleno, se trata siempre de una potestad que entraña la exigencia del mismo Dios dirigida a todo el hombre, en tal manera que por principio no sólo excluye toda contradicción legítima de la voluntad, sino que además postula la sumisión inquebrantable, incondicional y plena de la misma inteligencia, en orden a obtener la más perfecta conformación del hombre con la verdad y voluntad de Dios. Nos hallamos, pues, en presencia de la autoridad típicamente doctrinal, porque directamente se impone a la misma inteligencia, y la más elevada posible, porque los libros inspirados se la atribuyen claramente en sentido absoluto, como a Dios.

Este enseñar de Jesús en sentido absoluto nos introduce finalmente a lo más profundo del misterio del divino Maestro. El mismo Redentor nos reveló ese misterio de varias maneras, pero de un modo especial en aquella ocasión solemnísimamente, en que rodeado de sus discípulos y de una turba inmensa de oyentes, se presentó al mundo como Legislador en el monte de las Bienaventuranzas. Después de recordar entonces lo que Jahvé había preceptuado en la Ley, revelada a Moisés, poniéndose en el mismo plano con el Dios inefable del Sinaí, nos dió con absoluto imperio la Nueva Ley diciendo: «Oísteis que ha sido dicho a los antiguos... pues yo os digo»<sup>51</sup>. Nunca Moisés ni Profeta alguno habló ni pudo hablar así, en sentido absoluto, haciendo a su

---

<sup>50</sup> Esta frase ocurre innumerables veces en los Profetas. En el texto hebreo de Ezequiel, por ejemplo, hemos hallado repetida 126 veces «koh hamar Hadonai Jahvé» = Así dice el Señor Dios, y 82 veces la frase equivalente «nehum Hadonai Jahvé» = dice el Señor Dios. Véanse como muestra los capítulos, 20, en que está la fórmula primera 5 veces y 6 la segunda, y el capítulo 36, que tiene 10 veces la primera y 4 la segunda. Además el mismo Ezequiel emplea otros modos de decir lo mismo.

<sup>51</sup> Mt 5,21,27,31,33,38,43.

persona la fuente misma del deber moral en la Ley Nueva, como lo era Jahvé de la Antigua Ley. Así aparece el Salvador a la altura del mismo Dios, no como instrumento o heraldo del Señor, sino en íntima unión con El, como el único responsable y portador de la sabiduría y voluntad divinas, como el camino, la verdad y la vida que nos llevan al Padre <sup>52</sup>. Y así se explica que su doctrina sea sencillamente la doctrina, y sus ejemplos sean sin más los ejemplos en que Dios quiere ver centrado todo el ideal de vida religiosa y moral de la humanidad, «porque no hay otro nombre debajo del cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos; y todo el que le siga a El no caminará en tinieblas, sino que poseerá la luz de la vida» <sup>53</sup>.

La razón de por qué Jesús llegó a atribuirse tan inefable autoridad doctrinal nos la indica San Pedro cuando dice: «Moisés fué fiel a Dios como esclavo; mas Cristo como Hijo sobre su casa» (Hebr 3,5-6). Esa razón profundísima está, al fin, en el misterio sublime de la unidad de naturaleza con el Padre, como nos lo manifestó el mismo Señor por San Juan: «Yo soy y de mí no hago nada, sino que hablo como el Padre me lo enseña» (Io 8,28). Lo que sabe, lo que enseña y la autoridad con que lo hace, todo lo tiene, como Hijo, recibido del Padre, que es el principio mismo y la fuente original de toda autoridad y toda verdad. De su persona, como el Verbo de Dios, y de la unidad de su divina naturaleza con la del Padre, se deriva al Magisterio del Salvador esa exigencia única, ese valor inmenso y esa autoridad infinita que lo caracterizan y distinguen. El enseñar de Cristo, en todo su real sentido incluye la afirmación de su misma divinidad, y de ahí que reclame imperiosamente nuestra total, inquebrantable y absoluta adhesión <sup>54</sup>.

JOAQUÍN SALAVERRI, S. I.

Profesor de Eclesiología  
en la Univ. Pontif. de Comillas

<sup>52</sup> Io 14,6; Mt 11,25-30; Act 4,12; Rom 10,9.

<sup>53</sup> Act 2,21; 4,12; Io 8,12; Rom 10,13; Mt 1,21.

<sup>54</sup> Io 3,9-19, 31-36; 7,14-18; 8,26-29; 12,46-50. Cf. Mc 16,15-16.